

## DATOS GENERALES:

|                         |                          |                           |                                                                                                                           |
|-------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA:                  | 26 de MARZO 2025         | No. DE OBRA:              | 20OREGVEH19 009                                                                                                           |
| FONDO:                  | RAMO 23                  | PROGRAMA:                 | 9 PROGRAMAS CONVENIDOS-RAMO 23                                                                                            |
| ESTADO:                 | 32 ZACATECAS             | SUB-PROGRAMA:             | 903 REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA-2024                                                     |
| MUNICIPIO:              | 019 JALPA                | NOMB. DE LA OBRA:         | REHABILITACION CON CARPETA ASFÁLTICA DE CARRETERA ZAC/ RAMAL AL ZAPOTILLO (DEL KM 4+219 AL KM 4+6379, MUNICIPIO JALPA ZAC |
| LOCALIDAD:              | 0043 CHALCHISCO DE ABAJO | OFICIO DE APROBACIÓN No.: | N/A                                                                                                                       |
| AÑO FISCAL:             | 2024                     | FECHA DE TERMINACIÓN:     | 24 DE FEBRERO DE 2025                                                                                                     |
| FECHA DE INICIO:        | 14 DE FEBRERO DE 2025    | METAS ALCANZADAS:         | 2758.50                                                                                                                   |
| METAS PROGRAMADAS:      | 2758.50                  |                           |                                                                                                                           |
| MODALIDAD DE EJECUCION: | CONTRATO                 |                           |                                                                                                                           |

|                | TOTAL:        | FEDERAL:      | ESTATAL | MUNICIPAL | PARTICIPANTES: |
|----------------|---------------|---------------|---------|-----------|----------------|
| INV. APROBADA: | \$ 853,559.43 | \$ 853,559.43 |         |           |                |
| INV. EJERCIDA: | \$ 853,559.43 | \$ 853,559.43 |         |           |                |

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE LEGAL: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ

Persona Física

En Col. Chalchisco de Abajo Municipio de Jalpa, Zac., siendo las 07:00: p. m. horas del día 26 del mes marzo de 2025, se reunieron los C. C.C. C. Olegario Viramontes Gomez, Lic. Luis Roberto Ortiz Garcia e Ing. Topogr. Carlos Fernando Contreras Flores.

Representantes de las diferentes Dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega Recepción de la obra descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 49 de su reglamento.

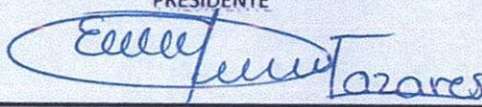
Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (Comité o dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento).

La presente Acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación.

El H. Ayuntamiento representado por el C. Olegario Viramontes Gomez, por este medio y en este momento, hace entrega al C. JOSE MANUEL GALAVIZ GONZALES, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

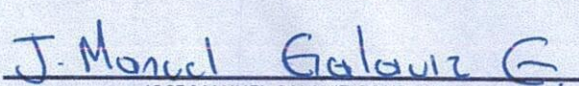
## ENTREGA:

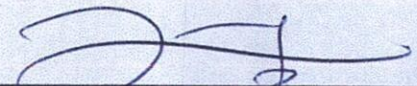
  
POR EL GOBIERNO MUNICIPAL  
C. OLEGARIO VIRAMONTES GOMEZ  
PRESIDENTE

  
LIC. ESMERALDA CAZARES SILVA  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

  
ING. TOPOGR. CARLOS FERNANDO CONTRERAS FLORES.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

## RECIBE:

  
JOSE MANUEL GALAVIZ GONZALEZ  
POR EL COMITÉ COMUNITARIO

  
LIC. LUIS ROBERTO ORTIZ GARCIA  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOC.

NOTA: A la presente Acta se le deberá anexar los documentos complementarios relativos tales como: copias de Títulos de Propiedad, Carta de Sesión de Derechos sobre el Terreno, documento de Expropiación, modificaciones al proyecto original, sobre la calidad de la Obra, y otras que se consideren convenientes.